INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores Accionistas de ICOSAND C.A.:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de ICOSAND C.A., informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades del ejercicio económico 2009.

Libros y Registros:

Durante el ejercicio 2009 se realizaron verificaciones periódicas de los libros de acciones y accionistas, actas de juntas, en los que se aplicaron principios y normas de general aceptación, tienen soporte adecuado y están conservados según las disposiciones legales vigentes.

Normas y Procedimientos:

Los administradores de la Compañía han observado de manera regular las normas constantes en los estatutos y reglamentos, las resoluciones de las juntas generales y del directorio a mas de las regulaciones vigentes en el país.

Políticas Contables:

Las cifras de los estados financieros guardan relación y corresponden a los registros contables que mantiene la empresa.

Cordiales saludos,

PABLO JIMENEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
23 ABR. 2010
OPERADOR 17
QUITO